

 NIT: 800.080.586	CONTRATACIÓN	Código:
		Versión: 3.0
		Fecha de formato: 18/08/2022
		Página 1 de 1

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE, SUFICIENTE E IDÓNEO EN PLANTA DE PERSONAL


EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de cargos, se pudo evidenciar que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para desarrollar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA EL SANEAMIENTO DE APORTES PATRONALES, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PASIVOCOL, FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA, RECONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS LABORALES Y DEPURACIÓN DE LA DEUDA PRESUNTA Y REAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA ANTIOQUIA, CON LAS DIFERENTES ENTIDADES DE SALUD, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL."

Lo anterior se expide, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en Segovia, Antioquia el 15 de enero de 2025


NELSON ARTURO CARDENAS VANEGAS
 Subdirector Administrativo